"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO CAS № 002-2024/GOB.REG.HVCA/CPSP (POR NECESIDAD TRANSITORIA) RESULTADOS FINALES

Puesto : APOYO OPERATIVO (CODIGO AIRHSP - 00984)

N° Posiciones : 01

Órgano/Unidad Orgánica : GOBERNACIÓN REGIONAL

	DOCUMENTO OFICIAL DE	APELLIDOS Y	RESULTADOS EVALUACIÓN	RESULTADOS DE	RESULTADOS DE	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN POR	BONIFICACIÓN POR	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
Nº	IDENTIDAD	NOMBRES DEL POSTULANTE	TÉCNICA (30%)	EVALUACIÓN CURRICULAR (30%)	PERSONAL (40%)		SER LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS (10%)	(15%)		
01	46253915	LUCAS PAITAN, GENESIS	30.00	30.00	31.00	91.00	00.00	00.00	91.00	GANADOR/A
02	71772761	SANTIVAÑEZ PALACIN, ESPERANZA JESUS	20.00	28.00	27.00(*)					
03	76399805	MAMANI TORRES, SHEYLA	26.00	22.00	NO ASISTIÓ A LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL					
04	71296795	MEJIA BOZA, HEYDI JACHELINE	24.00	22.00	NO ASISTIÓ A LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL					

(*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS, el puntaje mínimo aprobatorio para la fase de Entrevista Personal es 30. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo aprobatorio serán declarados **DESCALIFICADO/A**.

(**) El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria, según lo indicado en el literal d) Criterios de Calificación del numeral 2.5 de las Bases del Proceso de Selección.

(***) Los/las postulantes que hayan obtenido como mínimo de 70.00 puntos según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como **ACCESITARIOS/AS**, según lo indicado en el literal e) Criterios de Calificación del numeral **2.5** de las Bases del Proceso de Selección

El candidato declarado/a ganador/a en la presente relación deberá acercarse a la oficina del **Equipo de Trabajo de Escalafón** para la suscripción de contrato, y se realizará del 01 de abril al 05 abril de 2024 de 8.30 a.m. a 05:30 p.m. en caso el/la postulante ganador/a no suscriba contrato, el Gobierno Regional de Huancavelica optará por declarar desierta y/o convocar al accesitario/a según corresponda.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Asimismo, los/las candidatos declarados/as como ganadores/as, deberán presentar al **Equipo de Trabajo de Escalafón** al momento de la suscripción los documentos que se detallan a continuación, así como las declaraciones juradas correspondientes.

- ✓ Currículum Vitae documentado de acuerdo al perfil solicitado.
- ✓ Suspensión de renta de cuarta categoría, de corresponder.
- ✓ Consulta RUC.
- ✓ Copia de documento en el que figure el número de cuenta y código interbancario CCI (Banco de la Nación).
- ✓ DNI original y copia simple.

FINALMENTE, CABE SEÑALAR QUE EL/LA CANDIDATO DECLARADO/A COMO GANADOR/A:

- 1. No debe tener impedimento alguno para contratar con el estado.
- 2. Debe indicar una dirección de residencia que corresponda a la provincia en donde prestará servicios.
- 3. Las personas que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el estado, deberán presentar documento que acredite el cese de la entidad de origen o el ejercicio de licencia sin goce de haberes, de ser el caso.

Huancavelica, 27 de marzo de 2024. COMITÉ EVALUADOR DE CAS.







Informes: Jr. Torre Tagle N 336 – Huancavelica- Huancavelica.

Oficina de Gestión de Recursos Humanos Teléfono: 067 – 452891 – ANEXO: 1131